



## TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Comité de Compras y Contrataciones CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

CIRCULAR No. Proceso TSS-CCC-LPN-2021-0004

20 de octubre de 2021

Página 1 de 1

#### A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-LPN-2021-0004 para Adquisición de Licencias Office 365

El Comité de Compras y Contrataciones de **Tesorería de la Seguridad Social** les informa que, en fecha **18 de octubre 2021** recibimos las siguientes preguntas:

**Pregunta 1.**

El contrato se hará a un (1) año?

**Pregunta 2.**

El pago se hará anualizado o mensualizado?

**Pregunta 3.**

Solo les interesa la opción de Open Value o puede ser también a través de CSP?

**Pregunta 4.**

Observamos que ustedes están solicitando la renovación de un Contrato Open Value Subscription para sus licencias de office 365. Microsoft tiene un nuevo programa que se llama CSP (Cloud Service Provider) donde las licencias son más fáciles de administrar y ustedes pueden agregar unidades cuando gusten sin límite de cantidades, ni de tiempo. Este cambio de modalidad de licencias no tendría ningún impacto en sus operaciones, ni conllevaría ninguna configuración de parte de ustedes. Una de las ventajas que ofreció Open Value era la protección de precios por 3 años, pero ya esto no es posible. Por ejemplo, el próximo marzo 1, 2022 Microsoft realizará un incremento de precios que impactará todas las modalidades de licencia. Por favor déjenos saber si podemos cotizar Office 365 E3 en modalidad CSP

**Resolución Única:** En relación a las consultas de los oferentes en referencia al proceso TSS-CCC-LPN-2021-0004, el Comité de Compras y Contrataciones emite las siguientes respuestas:

**Respuesta 1.**

La vigencia del Contrato será de 1 año, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

**Respuesta 2.**

La gestión de pago se iniciará una vez recibidas el 100% de las licencias adjudicadas, la empresa presentará una factura con Comprobante Gubernamental, una vez emitida la Certificación del Contrato por la Contraloría General de la República, la cual será pagada dentro de los 30 días laborables siguientes a su fecha de vencimiento.

**Respuesta 3.**

Solo Open Value

**Respuesta 4.**

Deben cotizar lo establecido por la TSS, en los términos de presentación de propuestas, esto es Licencias Open Value.

  
 Henry Sahdalá



Tesorero